

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **140**

Fecha: 18/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2020 00033	Despacho Comisorio (R)	PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S	ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	17/08/2021	1
170014003011 2019 00152	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO - OROZCO CONSTRUCCIONES S.A.S.	LAILA MARIA - MORON NUÑEZ	Auto No accede a lo solicitado	17/08/2021	1
170014003011 2020 00123	Verbal (Oralidad)	OCTAVIO - QUICENO TORO	FABIO - IDARRAGA MARTINEZ	Traslado excepciones de mérito - Art. 142 C.P.C.	17/08/2021	1
170014003011 2020 00139	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto nombra curador ad litem	17/08/2021	1
170014003011 2020 00139	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	17/08/2021	2
170014003011 2020 00302	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	NN	Auto requiere parte por desistimiento tacito	17/08/2021	1
170014003011 2020 00577	Ejecutivo Singular	COMERCIAL CALDAS S.A.	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tacito	17/08/2021	1
170014003011 2021 00039	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto de trámite	17/08/2021	1
170014003011 2021 00122	Verbal (Oralidad)	BEATRIZ ELENA - GIRALDO GIRALDO	N.N	Auto requiere parte por desistimiento tacito	17/08/2021	1
170014003011 2021 00160	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	JOSE ALEXANDER - ARROYAVE ARROYAVE	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/08/2021	1
170014003011 2021 00186	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	17/08/2021	1
170014003011 2021 00296	Ejecutivo Singular	COOPFOMENTO	N.N.	Auto requiere parte por desistimiento tacito	17/08/2021	1
170014003011 2021 00359	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N.	Auto requiere parte demandante, aclare terminacion	17/08/2021	
170014003011 2021 00428	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LUIS HUMBERTO - OROZCO NIETO	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	17/08/2021	2
170014003011 2021 00428	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LUIS HUMBERTO - OROZCO NIETO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	17/08/2021	1
170014003011 2021 00446	Ejecutivo Singular	MARISELA - QUINTERO SANABRIA	n.n	Auto de trámite ordena requerir nuevamente Eps	17/08/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00481	Verbal (Oralidad)	ELKIN OCTAVIO - GIRALDO VALENCIA	LIBARDO ANTONIO - MONTOYA FRANCO	Auto inadmite demanda	17/08/2021	1
170014003011 2021 00482	Ejecutivo Singular	SPECIALIZED COLOMBIA S.A.S.	N.N.	Rechaza por no subsanación	17/08/2021	1
170014003011 2021 00486	Sucesion	LUZ ADRIANA CARDONA MONTOYA	CAUSANTE: GILMA - CARDONA ARIAS	Auto inadmite demanda	17/08/2021	1
170014003011 2021 00492	Ejecutivo Singular	RAFAEL - MONTES GIRALDO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/08/2021	1
170014003011 2021 00492	Ejecutivo Singular	RAFAEL - MONTES GIRALDO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	17/08/2021	2
170014003011 2021 00494	Interrogatorio de parte	MARCELO ANDRES - GIRALDO GOMEZ	CHRISTIAN MIKAEL - ADAHL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	17/08/2021	1
170014003011 2021 00503	Sucesion	ARSENIA - GALIANO MARIN	CAUSANTE: GRACIELA - GALEANO MARIN	Auto inadmite demanda	17/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>